

# EL NOTICIERO DE MENORCA.

Año I.

Mahon, miércoles, 10 de Junio de 1874.

Núm. 33.

## Noticias Nacionales.

### MINISTERIO DE ESTADO.

#### Circular á los representantes de España en el extranjero.

Señor...—Muy señor mío: Remito á V. E. con esta carta el manifiesto que el nuevo ministerio acaba de dirigir al país, en el cual determina su significación presente y sus aspiraciones en lo porvenir. Para completar el pensamiento del gobierno, me creo en el deber de manifestar á V. E. el espíritu que le anima en sus relaciones internacionales, así como el juicio que ha formado de la posición especial en que sucesos recientes le colocan respecto á las potencias extranjeras; deseo en ambos casos de que su silencio no sea torcidamente interpretado, y de que la malicia no pueda bastardear sus honrados propósitos.

Tras largo período de luchas y convulsiones, España se encuentra hoy en circunstancias tan difíciles, que necesita concentrar en sí misma todas sus fuerzas y atraer hacia su situación interior todos los pensamientos y todos los desvelos del poder público, para volver, libre de temores, de violencias y de guerras, al solemne ejercicio de su soberanía y decidir inapelablemente de sus futuros destinos. Remoto se juzgaba este término cuando, disuelto ó indisciplinado el ejército, abatido el principio de autoridad, presa del carlismo y de la anarquía provincias y poblaciones importantes, rotos todos los vínculos, holladas todas las garantías, devorada la nación por las facciones y los gobiernos por la impotencia, parecía en víspera de disolución la inquebrantable unidad de la patria española. Pero desde que, gracias á la energía de los ministerios que nos han precedido, y en presencia del peligro que amenazaba á la sociedad entera, un acto de virilidad, mas bien que impuesto al país, forjado en la indignación y en la vergüenza de que estaba poseído, desalojó á los cantonales de Cartagena, su último refugio, y dispuso las locas esperanzas de los absolutistas en las montañas de Somorrostro, la causa del orden y de la libertad aseguró su triunfo definitivo en no lejano plazo; la demagogia se vió obligada á plegar su negra bandera y los fanáticos sectarios de lo pasado dejaron de inspirar, hasta á los mas apocados de ánimo, los temores y el desaliento de que no participaron nunca los que, conociendo las vicisitudes de nuestra historia, sabían que la vitalidad y la perseverancia del pueblo español crecen y se vigorizan á medida de sus infortunios.

No por haber mejorado sensiblemente nuestro régimen interior podemos ni debemos llevar á los asuntos internacionales, que preocupan en estos momentos la atención de los gabinetes extranjeros, una acción eficaz y constante, ni nos ser-

virán de estímulo suficiente para salir de nuestra modesta actitud, presentándonos con arrogantes pretensiones los gloriosos recuerdos de nuestra antigua preponderancia. Solo en la hipótesis improbable, inadmisible de ser lastimados nuestros legítimos intereses, atacada la honra nacional ó amenazada la integridad del territorio, abandonaríamos esta actitud para no pedir consejo mas que al patriotismo, y para defender nuestro derecho con la ayuda de Dios y el esfuerzo de esta nación generosa.

El gabinete actual, que vive en la comunión de las grandes ideas modernas, cuyo espíritu expansivo ha roto frecuentemente el molde estrecho de las ritualidades ordinarias, espera alcanzar la confirmación oficial de la amistosa inteligencia que con los demás gabinetes mantiene, no por medio de humildes gestiones, vedadas á nuestro decoro, sino fiando la realización de este deseo á la importancia y alcance de nuestros propios actos, y quizás no diría demasiado si añadiese á la justicia y conveniencia de las mismas potencias extranjeras.

Unenos con ellas los lazos políticos mas fuertes, los que ni la intriga ni la ambición desatan, los que resisten á las desconfianzas y antipatías tradicionales; lazos que forma el mútuo interés y estrecha el comun peligro.

Planteados con datos en apariencia diversos, preséntanse á resolución ante el mundo civilizado idénticos problemas, que entrañan para la marcha de la política idénticos obstáculos y complicaciones. La supresión de las distancias, el prodigioso aumento del comercio, la continua comunicación de los pueblos, el cosmopolitismo del pensamiento; la semejanza de las instituciones representativas, todo coopera á universalizar los impulsos y las resistencias y á establecer la solidaridad de los gobiernos.

Algunos miden la importancia de los conflictos por la importancia del lugar en que materialmente se producen, y los miran con cierta indiferencia, y los juzgan de todo punto extraños por no afectar de cerca y en el momento á los intereses que representan y defienden; como si hoy fuera posible el aislamiento que no fuese el contagio inevitable. Allí donde se combate por el orden social contra la anarquía, por las conquistas del derecho moderno contra la exhumación de sistemas decrepitos, allí están, allí deben estar al menos las simpatías de los poderes prudentes y sensatos, que se inspiren en los principios de una buena política y de un bien entendido egoísmo.

Pocos meses hace que sostenía España tres guerras civiles, no provocadas por ninguna injusticia, nacidas al calor de malos instintos y lamentables extravíos; una en Cuba donde se nos disputa á nosotros, descubridores y civilizadores

de América, este último pedazo de tierra, en el cual luchamos, no ya por nuestro prestigio, no ya por nuestra influencia en el Nuevo Mundo, sino por nuestra honra que debemos legar incólume á la historia; otra en las provincias Vascongadas, que intentan resucitar una causa definitivamente perdida hace cuarenta años; y por último, la ya vencida insurrección federal que se atrevió á levantar su mano parricida contra la inmutable nacionalidad española, amasada con la sangre de cien generaciones. Dos de estas guerras arden todavía en nuestro territorio, siegan la flor de nuestra juventud y nos imponen grandes y dolorosos sacrificios, agitando en el seno de nuestra perturbada sociedad los elementos que encendieron la tercera con escándalo de propios y de extraños.

No solo España se halla interesada en el éxito de semejantes contiendas: Europa, tranquila y próspera mientras nos aniquilamos para sostenerlas, no puede considerarse completamente ajena á sus resultados. Verdad es que el filibusterismo no se presenta armado mas que para arrancar nuestra preciada Antilla de la obediencia de la madre patria. Pero si el derecho de España fuese mortalmente herido, ¿quedaría á salvo y garantizado el de las demás naciones que tienen territorios al otro lado de los mares? ¿Se ha perdido por acaso la memoria de las pavorosas insurrecciones coloniales de la época contemporánea? Verdad es que únicamente en España el fanatismo ha puesto en armas á la ignorancia, aprovechándose de circunstancias favorables á sus miras; pero también lo es que, aplicando atento el oído, llega hasta nosotros lejano y creciente rumor que acusa profundas agitaciones religiosas, á pesar de la tolerancia con que se envanece el siglo XIX. De la demagogia propagandista que con variedad de formas y denominaciones socava, ya á la luz del día, ya en misteriosos conciliabulos, los anchos cimientos en que la sociedad descansa, y que para fundar una nueva, soñada por los apóstoles de todos los delirios, comienza atacando cuanto hay de respetable y sagrado en la conciencia humana, desde la idea de la patria hasta la constitución de la familia; de esa demagogia no habría sido nuestra patria única presa y víctima esclusiva si, por desdicha de todos, hubiera logrado clavar su sangriento pendón sobre las ruinas de nuestras ciudades.

En este sentido amplio, universal, considera el actual Gabinete la tarea que el bien público y las circunstancias le han impuesto; y que si por un lado envuelve gravísimas responsabilidades, puede ofrecer por otro, no siéndole adversa la fortuna, inmensos y fecundos resultados. No teme, pues, que en situación tan crítica, y cuando se presenta como campeón modesto, pero

decidido, de la causa del orden, de la libertad y del progreso, que es también la causa del mundo civilizado, vaya este á minorar el eficaz apoyo de sus simpatías, cercenando en algo la integridad y la forma regular de las relaciones diplomáticas. La opinión pública, que dirige la gobernación de los Estados, no consiente la estrechez de pensamientos ni las desconfianzas, que solían ser los móviles de la política exterior cuando esta se elaboraba en la oscuridad de los Gabinetes para satisfacer rivalidades de nacionalidad y ambiciones puramente dinásticas. La opinión pública, ahora cimentada sobre grandes sentimientos de justicia y grandes conveniencias generales, tiene eco en todos los idiomas y carta de naturaleza en todos los países; y no ha de obtener por resultado la que en España tan imperiosa como elocuentemente ha trazado nuestros deberes, el divorciarnos de la comunidad de aspiraciones que forma, cualesquiera que sean por otra parte las disidencias secundarias, el íntimo y grandioso concierto de la Europa moderna.

Inspirándose V. E. en estos sentimientos, y ampliando las precedentes consideraciones en su trato con los hombres políticos que frecuenta, interpretará con escrupulosa fidelidad el pensamiento del gobierno, cuyos honrados propósitos no buscan el misterio para realizarse, sino que por el contrario, deben hallar en la publicidad mas lata el aplauso de cuantos lleguen á conocerlos. En resumen: el gobierno, que trata con preferencia de restablecer el orden interior y de concluir con los disturbios que aun conmueven al país, no quiere aparecer con pretensiones de ninguna clase ante las potencias extranjeras; pero cree evidente que la obra encaminada á consolidar la paz pública en una nación tan perturbada por fuertes y encontrados elementos: á levantar el principio de autoridad, abatido por inconcebibles debilidades, y á refrenar igualmente los desvarios de la anarquía y el ciego empeño del absolutismo, es una obra trascendental que no puede aislarse dentro de nuestras fronteras, y que habrá de ser apreciada fuera de ellas en todo lo que vale y significa, tanto por la mútua afinidad de intereses y por las nobles simpatías que despierte, cuanto por el influjo indudable de sus consecuencias.

El ministerio no duda que se realizarán sus patrióticos deseos, poniendo á salvo los altos intereses sociales y políticos que le están encomendados; y que el pueblo español, al terminar una situación excepcional, creada temporalmente por la gravedad de las circunstancias, hallará firmísimas garantías de orden moral y material que le permitan, con el ejercicio regular de las instituciones representativas, manifestar sin extraña presión y con toda pureza sus verdaderos sentimientos

y su voluntad soberana.

De esta carta, que tengo el honor de dirigir á V. E. por orden del señor presidente del poder ejecutivo de la república y con acuerdo del Consejo de Ministros, así como del manifiesto que la acompaña, puede dar lectura á ese señor ministro de Negocios extranjeros, dejándole copia de ambos documentos si la pidiere.

Madrid 22 de mayo de 1874.—  
Augusto Ulloa.

## Noticias Extranjeras.

### De La Discusión:

Telégramas de Malatia anuncian que las autoridades otomanas han encarcelado á los hassounistas influyentes de dicha población. Han tomado violentamente enseguida la iglesia, el obispado y todos los demás bienes de la comunidad que han entregado á los kupelianistas, los cuales cuentan en Malatia solo veinte laicos sin clero, mientras los hassounistas cuentan un arzobispo, diez sacerdotes y 250 laicos.

En Mardin ha sucedido el mismo hecho, contando los hassounistas un arzobispo, doce sacerdotes y 600 laicos, mientras que los kupelianistas solo cuentan dos sacerdotes y siete laicos.

La comunidad de Constantinopla ha sido dolorosamente sorprendida, habiéndoles anteriormente prometido el gran visir que su existencia legal seria próximamente reconocida á consecuencia de las últimas negociaciones.

El *Vaterland* publica el texto de una encíclica del papa á los obispos rutenos, en la cual el padre santo se lamenta del estado en que se encuentra la diócesis de Chelm, Rusia, donde un usurpador se burla de las doctrinas eclesiásticas.

El papa invita á los obispos á que ordenen bajo las penas mas severas la observancia rigurosa de la liturgia aprobada por los papas.

Las huelgas de Licoinsshire han terminado en Inglaterra á consecuencia de un arreglo entre los arrendatarios y los obreros agrícolas, los cuales han admitido un nuevo reglamento que será sometido á la aprobación del próximo meeting de la Union.

Segun este reglamento, el intervalo entre la denuncia de la huelga y el principio de ella será igual á la duración del contrato del obrero, esto es, de una semana, de un mes ó de tres segun el contrato.

El consejo de la Union ha aprobado provisionalmente el arreglo y los obreros han continuado su trabajo. Además, la asociación de arrendatarios de Licoinsshire ha decidido en principio la formación de una junta de conciliación destinada á evitar las nuevas huelgas.

En un telégrama de Berlín del 27, publicado por el *Daily News*,



se dice que el continuo aplazamiento del viaje del conde de Bismarck, ha dado margen á rumores alarmantes sobre la salud del canciller del imperio alemán.

El *Français*, contestando á La *Gaceta de la Alemania del Norte*, dice que es necesario poner á Bélgica en guardia contra las sugestiones de la prensa alemana, pues no es de temer en la actualidad conflicto alguno entre Francia y Alemania, y desde la caída del imperio todos los franceses consideran la independencia de la Bélgica como el principio esencial de la política europea.

El *Journal de Paris* dice que Francia quiere la paz, y que sus actos no servirán de pretexto para inspirar inquietud á Europa.

Está firmándose en Niza y en el departamento de los Alpes marítimos una exposición al presidente de la República, que es una protesta patriótica contra el famoso discurso de M. Piccon.

El príncipe Felipe de Sajonia Coburgo, primogénito de la princesa Clementina de Orleans, ha contraído desposorios con su prima la hija del rey de los belgas. El príncipe que se halla actualmente en París, es teniente coronel del ejército austriaco.

Un decreto de la congregación del concilio ha condenado los nombramientos de párrocos hechos por los vecinos de algunas poblaciones del alta Italia, amenazando con la excomunión mayor á cualquiera que tome parte en dichas elecciones.

### Partes Telegráficas.

Versalles 3 n.—Asamblea nacional. El diputado de la izquierda, Ledru Rollin, pronuncia un discurso defendiendo con grande energía el sufragio universal y sosteniendo que una Asamblea producto de él no tiene derecho de restringirle.

Lisboa 4.—Castelar saldrá el domingo para las provincias del Norte y regresará despues á España por Galicia.

La huelga de los operarios de la fábrica de tabacos no ha concluido todavía por completo; pero hay esperanza de un arreglo muy en breve.

El presidente del consejo ha regresado á Lisboa.

Ha llegado á este puerto la corbeta norte americana «Alasca».

Lisboa 4.—El *Journal do Comercio* dice que corre el rumor de que el partido republicano va á ofrecer un banquete al señor Castelar.

Washington 2.—El Sr. Bristow ha sido nombrado ministro de Hacienda en reemplazo del Sr. Richardson.

París 2 (5:12 t.).—En la discusión de la ley electoral. Brison, á nombre de los individuos de la

union republicana, propone la cuestión previa. Uno de los diputados bonapartistas le interrumpe con estas palabras: «Los hombres del 4 de setiembre están juzgados, habiéndonos impuesto silencio un día» Violento tumulto estalla. Testelin, Perin y Loeroy cambian calurosas frases con Abbattucci, Galloni, Istria y Levert. Se suspende momentáneamente la sesión. Reanudada, Batbie, ocupa la tribuna y trata nuevamente de la ley electoral, defendiendo su proyecto. La cuestión previa fué desechada. Continúa la sesión.

Los negocios en calma.  
En la bolsa se han coitado.  
En 5 por 100 francés, á 94,60.  
Exterior español. á 19.

### Mahon 10 Junio 1874.

Segun nos escriben de Argel, es tal la plaga de langosta que ha aparecido por aquellos campos, que no se recuerda haber visto en muchísimos años la fabulosa abundancia de aquellos insectos que han destruido casi en su totalidad los sembrados, particularmente de las propiedades conocidas con el nombre de jardines ó verjeles. Nos consta que algunos de aquellos colonos han pedido simiente á esta ciudad, con el fin de sembrar de nuevo verduras y otras plantas tiernas.

Leemos en el periódico «El Bien Público» de hoy el siguiente suelto:

«El sábado próximo día trece del actual tendrá lugar en el salon de la Biblioteca pública del estinguído convento de San Francisco de esta ciudad, una reunión presidida por don José Maria de Fivaller para reorganizar la Subdelegación agrícola del Instituto agrícola catalán de San Isidro.

De desear es concurren á ella los señores propietarios con el fin de reorganizarla.»

Celebraremos no solo se lleve á efecto la citada reunión, si que tambien produzca el objeto apetecido; pues será una verdadera satisfaccion para nosotros que, durante la primera época de «El Menorquin» (1867) tuvimos el gusto de tributar merecidos elogios al Sr. de Fivaller, por su reconocido amor á estos isleños, y en particular por haber alcanzado para los mismos en aquella época, siendo diputado á Cortes por uno de los distritos de Cataluña, el libro cultivo y uso del tabaco pota, cuya concesion tan grata fué para Menorca y en particular para nuestras gentes de campo.

Solo desearíamos saber la hora en que debe verificarse la tal reunión, que en nuestro humilde concepto daría mejor resultado si se efectua-se en día festivo.

### Telégramas Particulares de «El Bien Público».

Madrid 9.—10:15 m.

Se ha publicado la concesion de un cable telegráfico entre Barcelona y Cádiz tocando en el litoral.

Se ha prorrogado hasta el veinte del corriente el ingreso en caja de los mozos de la reserva.

Dos oficiales de la escolta de Don Carlos se han presentado á indulto. Bolsa 13:12. Bolsin 12:92.

### Crónica Religiosa.

Santo de hoy.

Sta. Margarita, reina de Escocia.

Santo de mañana.

San Bernabé apostol.

Cultos.

CORTE DE MARIA.—Se hace la visita á Ntra. Sra. de la Asuncion.

### Observaciones Astronómicas, de mañana.

SOL.—Sale á las 4 h. 32 m.—Pónese á las 7 h. 27 m.

LUNA.—Sale á las 2 h. 19 m. m.—Pónese á las 4 h. 35 m. r.

### Movimiento del Puerto.

Entrados á libre plática el día 10 junio.

De Palma y Andraix en 4 días inclusos los 2 del último punto. el land esp. San José, de 22 t., pat. Antonio Juan, con 6 trip. y yeso.—Consignado á don Miguel Estela.

Despachado hoy para Andraix en lastre.

Despachados el día 9.

Para Palma polacra esp. Ventura, de 148 t., cap. D. José Oliver, con 14 trip. y azúcar.

Id. el 10.

Para Ciudadela pailebot esp. Africano, de 43 t., pat. Pablo Benejam, con 8 trip. y lastre.

### VARIEDADES.

El 5 de mayo tuvo lugar en Nueva-York una apuesta, original por las personas que la hicieron. Mr. James Gordon Bennet, director del *New York Herald*, apostó con Mr. John Wilpe, abogado joven del foro de Nueva-York sobre quien de los dos recorrería á la carrera un espacio determinado en ménos tiempo. Los dos competidores se prepararon todo un mes para ese ejercicio, recibiendo lecciones de gimnastica de los profesores mas acreditados.

La apuesta era de 15000 francos y la distancia que debía recorrerse de cerca de cuatro leguas. Mr. Bennet llegó al termino fijado en una hora 4 minutos y 55 segundos, ó sea, 6 minutos, 55 segundos antes que su competidor. Asistió grandísima concurrencia á presenciar tan interesante lucha. El valor total de las traviesas pasó de 15.000 francos.

Hé aquí, dice *El Compañerismo*, el grado de instruccion relativa en las naciones de Europa, que extractamos de un colega:

«La instruccion es obligatoria en Suiza, Dinamarca, Suecia, Noruega, Holanda, Sajonia, Estados del Norte, Prusia, Baden Wutemberg, Baviera. En toda la Alemania desde los seis años á los 15.

Saben leer y escribir en Suiza, todos, Dinamarca, casi todos; Suecia id.; Noruega, idem; Sajonia, todos; Estados del Norte, idem; Wutemberg, id.; Prusia, 97 por 100; Holanda, id.; Baden, casi todos; Baviera, 93 por 100; Francia, 40 por 100; Bélgica, 75 por 100; Inglaterra, nobleza todos, pueblo muy pocos; Irlanda, muy pocos; Escocia, casi todos; Italia, Norte y Toscana, muchos; Mediodía y Sicilia, pocos; Austria, provincias alemanas, muchos; Hungría y Galitzia, pocos; España, 20 por 100; Portugal, id.; Grecia, muy pocos; Turquía, id.; Rusia, 1 por 300.»

### ANUNCIOS.

D. Rafael Blasco y Moreno,  
Juez de primera instancia del Partido

de Mahon.

HAGO SABER: Que el día 2 de Julio próximo y hora de las once de la mañana, se procederá en la audiencia de este Juzgado con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la escribanía del infrascrito actuario, al arriendo en pública subasta por término de un año que empezará el 1.º de Octubre próximo, de las fincas de la testamentaria de Antonia Gonzalez y Truyol que siguen:

1.º Una casa sita en la calle de Sta. Eulalia de esta ciudad marcada con el n.º 14, b.j. el tipo de 15 pesetas mensuales.

2.º Otra casa sita en la misma ciudad y calle de San Juan n.º 28 b.j. el tipo de 6 pesetas al mes.

3.º Otra casa tambien en esta ciudad n.º 43 de la calle de la Concepcion b.j. el tipo de 4 pesetas 50 céntimos.

4.º Y un huerto en la estremidad de la calle de San Fernando de esta plaza b.j. el tipo de 36 pesetas 50 céntimos al año.

Dado en Mahon á 1.º de Junio de 1874.—Rafael Blasco.—Por su mand.—Juan Allés, Esno. 3

Por el presente se cita, llama y emplaza á los hermanos Juan y Ramon Tallavull y Moll naturales de Mahon, y cuya residencia se ignora, el primero de veinte y ocho años de edad y el segundo de veinte y seis, para que por sí mismos ó por medio de procurador con poder bastante, comparezcan en este Juzgado á usar de su derecho en el juicio necesario de testamentaria de su padre Jaime Tallavull y Pons, vecino que era de esta ciudad y fallecido en la misma en catorce de Agosto de mil ochocientos sesenta y ocho; pues así lo tengo mandado en dicho juicio mediante providencia de veinteseis del actual, en la inteligencia que, aunque no comparezcan, se seguirá adelante en el mismo sin mas citarles ni emplazarles, parándoles el perjuicio á que haya lugar. Dado en Mahon á veinte y ocho de Mayo de mil ochocientos setenta y cuatro.—Rafael Blasco.—Juan Allés, Esno.

### DON ANTONIO LLADÓ,

constructor de pianos é instrumentos de música que vive en la calle Cuesta de Deyá n.º 5, ofrece sus servicios á este respetable público, tanto en las reparaciones de dichos instrumentos como en las afinaciones de los pianos. 4

### Para vender.

Lo está el huerto y casa calle San Carlos, esquina á la de San Juan, propia de D. José Mercadal y Soler. Para su ajuste dirigirse al señor Fábregues, plaza de Espartero n.º 9.

Lo están dos almacenes situados en la Cuesta Vieja cerca la Alameda, conocidos por los Almacenes de Jani.

Para su ajuste podrán dirigirse á la calle del Arraval n.º 99. 4

### PIANO DE MESA.

En la redaccion de este periódico darán razon de quien tiene para vender uno de muy buenas condiciones, á propósito para estudio.

### Hallazgo.

La persona que haya perdido un manajo de llaves, puede pasar á recogerlo calle de San Pablo n.º 33, dando las señas, abonando el importe del presente anuncio y una voluntaria gratificación.

Están para vender una vi-

ña sita junto al primer kilómetro de la carretera de San Luis y la casa n.º 9 de la calle de Sta. Rosa. En esta imprenta darán razon.

### Píldoras y Ungüento HOLLOWAY.



#### Píldoras Holloway.

Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades que provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el principal agente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos, y fortifican la organización entera.

Las Píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una accion en extremo salutar en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas ménos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas Píldoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en qué va envuelta cada caja del medicamento.

#### Ungüento Holloway.

La ciencia de la medicina no ha producido, hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Ungüento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre, forma parte de ella: circulando con el fluido vital impulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Ungüento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tictoroso, y la parálisis.

Cada caja de Píldoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden, en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 244, Strand, Londres.

### CHOCOLATES

#### DE LAS FAMILIAS.

De la muy acreditada fábrica Compañía Colonial de Madrid, PREMIADA CON QUINCE MEDALLAS.

En la confitería LA PALMA, calle Adnover n.º 17, se acaba de recibir un gran surtido de dichos CHOCOLATES, incluso en ellos el premiado por SU SANTIDAD PIO IX y el muy fino CHOCOLATE ATEMPERANTE, muy especial para tomar la HOMEOPATIA, para los temperamentos delicados y para viaje: ofrece además la ventaja de poderse gastar crudo, siendo así, aun mas agradable al paladar.

Tambien se acaban de recibir Paquetes de NAPOLITANOS de varias clases, TAPIOCA y SAGU de las Indias, y los muy excelentes CAFES TOSTADOS SIN EVAPORACION AROMA reconcentrados y á precios sumamente ventajosos al comprador.

En dicha confitería se encontrarán frescos CABELLOS DE ANGEL, á 30 céntimos la libra.

ARANJAT á 24 céntimos idem y GASEOSAS EN POLVO á 20 céntimos docena.

En la imprenta de este periódico se venden **Fes de Vida y Manifiestos de Nacimiento**, al ínfimo precio de un cuartillo de real el ejemplar.

Mahon, 1874.—Tip. de B. Fábregues, Castillo, 58.